



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS / 5741

Expte. N° 2023-4-1-0007995

Montevideo, 16 ENE. 2024

VISTO: la invitación cursada por la Policía Rodoviária Federal (Policía Federal de Carreteras), a fin de participar en la “Operación RODOVIDA/MERCOSUR”, a llevarse a cabo en la ciudad Foz do Iguazu, estado de Paraná, República Federativa de Brasil, los días 27 de enero al 3 de febrero de 2024;-----

RESULTANDO: I) que han sido propuestos para participar en el referido evento, el Comisario Gerardo Martín Vidal Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.638.980-0 y el Oficial Principal Carlos Alfredo Candiota Samurio, titular de la cédula de identidad número 4.240.407-0, ambos pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Caminera;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal del mismo, se considera beneficiosa la participación de los funcionarios propuestos, por lo que corresponde designarlos en Misión Oficial;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Foz do Iguacu, estado de Paraná, República Federativa de Brasil, al Comisario Gerardo Martín Vidal Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.638.980-0 y al Oficial Principal Carlos Alfredo Candiota Samurio, titular de la cédula de identidad número 4.240.407-0, ambos pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Caminera, a fin de participar en la “Operación RODOVIDA/MERCOSUR”, a llevarse a cabo los días 27 de enero al 3 de febrero de 2024.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Policía Caminera para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR

**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República